



# CONVOCATORIA

## EMPLEO TEMPORAL

### PERIODO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Del 10 de febrero al 29 de mayo del 2020

### HORARIO DE REGISTRO

9 a 14 y de 17 a 19 horas

### LUGAR DE REGISTRO

Calle Prolongación Sastrería No. 20, colonia 10 de Mayo, alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15290, Ciudad de México

### DIRIGIDO A

Personas con discapacidad, residentes de la Ciudad de México

### EL EMPLEO TEMPORAL CONSISTE EN TRABAJAR

- De 1 a 3 meses
- 4 horas diarias (turno matutino o vespertino)
- De lunes a viernes
- Realizando actividades administrativas y/o de acuerdo con los proyectos de cada Ente público (excepto actividades de limpieza o mantenimiento industrial)
- En áreas operativas o administrativas del Gobierno de la CDMX

Es importante saber que el Empleo Temporal es parte de un Programa social y se desarrolla en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), quien emite las Reglas de Operación correspondientes

### REQUISITOS

1. Identificación Oficial Vigente (INE o IFE o Pasaporte o Cartilla Militar)
2. Clave Única de Registro de Población (CURP)
3. Comprobante de estudios terminados (no indispensable)
4. Comprobante de domicilio (agua o luz o teléfono, cuya fecha de facturación no sea mayor a 2 meses)
5. Certificado de Discapacidad ó Constancia de Discapacidad y Funcionalidad ó dictamen médico (expedido por una Institución pública de salud)

### NOTA

Las personas que hayan sido beneficiadas en ejercicios anteriores, podrán participar, siempre y cuando su perfil técnico y profesional justifique su participación en proyectos que generen un impacto escalable o están alineados programáticamente a programas sociales de la CDMX

### PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tel: 15 19 42 90 EXTS. 133 y143

### CORREO ELECTRÓNICO

empleotemporal.indiscapacidad@gmail.com